



**CONGRESO DE LA NACIÓN**  
**Honorable Cámara de Diputados**

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."*

Asunción, 01 de septiembre de 2026.

**Su Excelencia**  
**Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente**  
**Honorable Cámara de Diputados**



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de informar sobre la invitación recibida del Smithsonian Institution, a través de su Center for Conservation and Sustainability (CCS), para participar de una visita técnica al Smithsonian's National Zoo and Conservation Biology Institute (NZCBI), en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, así como de reuniones de trabajo con autoridades y especialistas de dicha institución, desarrolladas entre los días 12 al 17 de agosto del corriente año.

La mencionada visita constituyó una valiosa oportunidad para conocer de manera directa experiencias, metodologías y buenas prácticas implementadas por una de las instituciones científicas y de conservación de mayor reconocimiento internacional, así como para intercambiar criterios respecto de posibles mecanismos de cooperación vinculados a la protección de la biodiversidad, la investigación científica, la educación ambiental y el desarrollo sostenible.

El Center for Conservation and Sustainability orienta su labor a la protección de la biodiversidad mediante la aplicación de la ciencia a desafíos críticos de conservación. Sus equipos multidisciplinarios desarrollan investigaciones, monitoreos de largo plazo y programas de formación destinados a comprender y anticipar los cambios que afectan a la biodiversidad, generando conocimiento científico que permite acompañar la formulación de estrategias de conservación en algunos de los ecosistemas más vulnerables del mundo.

Desde 1986, el Centro trabaja conjuntamente con organismos gubernamentales, sectores productivos, instituciones académicas y comunidades locales, tanto en los Estados Unidos como en distintos países, con el propósito de desarrollar soluciones prácticas para la protección de los recursos naturales y promover modelos de desarrollo compatibles con la conservación ambiental.

En este contexto, mantuvimos un encuentro con el Dr. Alfonso Alonso, director del Center for Conservation and Sustainability, reconocido profesional del ámbito de la biología de la conservación, con quien tuvimos la oportunidad de intercambiar consideraciones acerca de las principales líneas de investigación desarrolladas por el Smithsonian, sus programas internacionales de cooperación y la importancia de vincular el conocimiento científico con la formulación de políticas públicas y estrategias de conservación.

El encuentro permitió igualmente conocer la experiencia acumulada por dicha institución en el estudio de la distribución de especies vegetales y animales en diferentes ecosistemas y en la aplicación de herramientas científicas destinadas a comprender los



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Diputados**

**Misión:** "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

procesos que afectan a la biodiversidad. Esta perspectiva resulta particularmente relevante para países como el Paraguay, que cuentan con un significativo patrimonio natural y enfrentan el desafío permanente de compatibilizar el desarrollo económico con la adecuada protección de sus ecosistemas.

Como parte de la agenda prevista, realizamos un amplio recorrido por las instalaciones especializadas del Zoológico Nacional del Smithsonian, considerado uno de los principales centros de conservación, investigación y educación ambiental de los Estados Unidos.

Entre las actividades desarrolladas se incluyó una visita técnica al Centro de Preparación de Dietas, donde especialistas de la institución presentaron los procedimientos utilizados para la nutrición y alimentación de las diferentes especies bajo cuidado humano. Durante el recorrido fueron explicados aspectos relacionados con la planificación nutricional, los controles aplicados, la organización de las instalaciones y los estándares técnicos implementados para garantizar condiciones adecuadas de alimentación y bienestar animal.

Asimismo, se brindaron explicaciones respecto de los procedimientos de operación y manejo de animales, así como de los protocolos de seguridad implementados en las distintas áreas del zoológico. Este intercambio permitió apreciar la importancia de contar con procedimientos claramente establecidos, equipos técnicos altamente capacitados y mecanismos permanentes de evaluación para asegurar el correcto funcionamiento de instituciones dedicadas a la conservación y manejo de fauna silvestre.

La agenda contempló igualmente una visita a la exhibición Amazonia, incluidas sus áreas expositivas y de bosque tropical. Esta experiencia permitió conocer modalidades de recreación de ecosistemas naturales orientadas no solamente a la conservación de especies, sino también a la educación y sensibilización del público respecto de la importancia de la biodiversidad y de la necesidad de proteger los hábitats naturales.

Durante la visita coincidimos, asimismo, con autoridades de ITAIPU Binacional y del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), circunstancia que permitió mantener un fructífero intercambio sobre iniciativas ambientales impulsadas actualmente en nuestro país y sobre las oportunidades que podrían derivarse de una mayor cooperación con el Smithsonian.

Entre los principales temas abordados adquirió especial relevancia la proyección del Centro Ambiental Tekotopa, ubicado en Hernandarias, concebido como un espacio orientado a la conservación biológica, el desarrollo sostenible, la investigación, la educación ambiental y el ecoturismo, con potencial para constituirse en un referente del Cono Sur.

En este marco, se analizaron oportunidades para profundizar la cooperación técnica y científica, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales, la incorporación de buenas prácticas internacionales y el desarrollo futuro de nuevas experiencias y espacios destinados a la conservación y al conocimiento de la biodiversidad.



## **CONGRESO DE LA NACIÓN**

### **Honorable Cámara de Diputados**

**Misión:** *"Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."*

De igual manera, fueron compartidas experiencias relacionadas con la planificación integral de centros de conservación y zoológicos, la conformación de equipos multidisciplinarios, la aplicación de estándares internacionales de bienestar animal y la necesidad de integrar la investigación científica, la educación ambiental y la gestión institucional dentro de una visión de largo plazo.

Estos elementos adquieren especial importancia en el proceso de evolución y consolidación de Tekotopa, considerando que el fortalecimiento de este tipo de iniciativas requiere no solamente infraestructura adecuada, sino también capacidades profesionales, planificación estratégica, cooperación internacional y mecanismos sostenidos de generación e intercambio de conocimiento.

La cooperación entre ITAIPU Binacional y el Smithsonian constituye, en este sentido, una plataforma de significativo valor estratégico para el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre el Paraguay y una de las instituciones de conservación más reconocidas a nivel internacional.

A través de este vínculo, se abren oportunidades para fortalecer las acciones destinadas a la protección de la biodiversidad y del patrimonio natural del Paraguay, al tiempo de proyectar a nivel regional e internacional las experiencias ambientales desarrolladas en nuestro país.

Cabe señalar, asimismo, que la cooperación institucional y el intercambio de experiencias con centros especializados de prestigio internacional permiten incorporar nuevas herramientas y metodologías que pueden contribuir al fortalecimiento de las políticas nacionales de conservación, promover la formación de profesionales y favorecer la construcción de capacidades locales en materia de gestión ambiental.

En términos generales, la visita permitió constatar la relevancia que el Smithsonian otorga a la investigación científica como fundamento para la toma de decisiones en materia de conservación. Esta concepción guarda una estrecha relación con los objetivos que orientan el desarrollo de Tekotopa, particularmente en cuanto a la necesidad de comprender el funcionamiento de los sistemas naturales, generar conocimiento científico y aplicar dicho conocimiento en acciones concretas destinadas a preservar la biodiversidad.

La misión institucional del Smithsonian, orientada a incrementar y difundir el conocimiento, constituye igualmente una referencia importante para iniciativas que buscan integrar ciencia, conservación, educación y participación ciudadana. En ese sentido, considero que las experiencias observadas durante la visita pueden constituir un aporte significativo para el fortalecimiento de proyectos ambientales desarrollados en el Paraguay.

Asimismo, la posibilidad de continuar promoviendo espacios de cooperación con instituciones internacionales de reconocida trayectoria representa una oportunidad para consolidar capacidades nacionales, favorecer el intercambio de especialistas y fortalecer la inserción del Paraguay en redes internacionales dedicadas a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible.



**CONGRESO DE LA NACIÓN**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**Misión:** *"Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."*

Por todo lo expuesto, considero que la visita técnica realizada constituyó una experiencia altamente positiva, tanto por el conocimiento adquirido como por los contactos institucionales establecidos y las posibilidades de cooperación identificadas. Las buenas prácticas observadas y los intercambios mantenidos podrán contribuir al fortalecimiento de iniciativas nacionales destinadas a la conservación, la investigación científica y la educación ambiental.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y distinguido respeto.



**Rodrigo Gamarra**  
**Diputado Nacional**



## CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."*





CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Diputados

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”



**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”